



Guatemala junio del 2017

FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

7. Subsidios, becas y transferencias otorgados con fondos públicos.

De acuerdo al artículo 10, numeral 15, Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos, la Federación Nacional de Boliche actualmente el programa de excelencia deportiva el cual se realiza a través de acreditación en cuenta con previo registro contable en los sistema de finanzas.